



Valparaíso, 9 de enero de 2024

La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos de gobierno relacionados con supuestos incumplimientos e irregularidades enmarcados en la Ley de Transparencia y Probidad Administrativa, respecto del Servicio de Impuestos Internos (SII) y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (CEI N°41, 42 y 43), en sesión celebrada el día 8 de enero de 2024 acordó dirigir oficio a UD., para efectos de que informe si existen fondos previsionales involucrados en la empresa FACTOP, entendiéndose que están ligados al grupo patio y éste último habría recibido una inversión de 25 millones de dólares por parte de las Administradoras de Fondos de Pensiones.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por instrucciones del Presidente de la Comisión, H. Diputado señor **Daniel Manouchehri Lobos**.

Dios guarde a UD.

**JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA**  
Abogado Secretario de la Comisión (Acc.)

**AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE PENSIONES SEÑOR OSVALDO MACÍAS MUÑOZ.**

[mcontreras@spensiones.cl](mailto:mcontreras@spensiones.cl)  
[pjimeno@spensiones.cl](mailto:pjimeno@spensiones.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E8D8C4A49C689AE9